

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIAL VIMAE S.A., CELEBRADA EL TRES DE MARZO DEL 2017 QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los tres días del mes de Marzo del 2017, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena Km 3.5 y Cdda. Miraflores, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **PREDIAL VIMAE S.A.**, los señores Accionistas Reinaldo Freddy Reshuan Granja y la Srta. Estefanía Reshuan Baquerizo, los mismos que representan el cien por cien (100%) del capital social, previa citación hecha por la Srta. **Estefanía Reshuan Baquerizo** Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el **Ing. Reinaldo Reshuan Granja**, Gerente General de la compañía **PREDIAL VIMAE S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

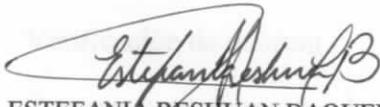
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. - Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al **Ing. Reinaldo Reshuan Granja** Gerente General de la compañía **PREDIAL VIMAE S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



ESTEFANIA RESHUAN BAQUERIZO
PRESIDENTE



REINALDO RESHUAN GRANJA
SECRETARIO